

Jueves, 8 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

ANUNCIO. Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido dictaminada favorablemente por mayoría de votos a favor y un voto en contra del Ayuntamiento de Valdefuentes, debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en reunión de fecha 30/06/21, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Torre de Santa Maria, 5 de julio de 2021

Leopoldo Barrantes López
SECRETARIO INTERVENTOR

